



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA  
RINDE CUENTAS  
2021



## **Estrategia de Rendición de Cuentas**

**Consejo Seccional de la Judicatura de Santander  
y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración  
Judicial de Bucaramanga**



## Presentación:

El Departamento de Santander, cuenta con 87 municipios y 2.121.232 habitantes aproximadamente, su competencia territorial se encuentra distribuida en 89 municipios, dos (2) de estos ubicados geográficamente en el Departamento de Norte de Santander (Cáchira y la Esperanza), con un total de 354 Despachos Judiciales en toda la Seccional.



**Distrito Judicial de Bucaramanga:** Con cabecera en esta misma ciudad, está conformado por cuatro (4) circuitos judiciales, Bucaramanga, Barrancabermeja, Málaga, San Vicente de Chucurí, con un total de 250 Despachos Judiciales.

Los municipios Cacha y la Esperanza correspondientes al departamento de Norte de Santander, están asignados a la competencia territorial del circuito judicial de Bucaramanga por su cercanía geográfica y de comunicaciones.

**Distrito Judicial de San Gil:** Con cabecera en esta misma ciudad, está conformado por seis (6) Circuitos Judiciales, San Gil, Cimitarra, Charalá, Puente Nacional, Socorro, Vélez, con un total de 104 Despachos Judiciales.

Ahora bien, durante la vigencia 2020 se obtuvo tres (3) logros representativos, los cuales son: I). Justicia cerca al ciudadano y comunicación, las audiencias virtuales tanto en el Sistema Acusatorio Penal como las demás jurisdicciones y especialidades en la seccional Santander, tuvieron como objetivo principal desarrollar de manera eficiente las diligencias a través del desarrollo de las TICS, con un total de 25.403 audiencias efectuadas. II). Modernización tecnológica y transformación digital, se han mejorado conexiones y comunicaciones externas de la entidad, con el uso de las herramientas tecnológicas, WAN-redes de área amplia, más de 357 VPN-digitalización de más 3.775 procesos y creación de 23 centros de digitalización para la Seccional. III). Calidad de la justicia, se realizó recertificación de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo a cargo de la seccional, dicha recertificación fue expedida por ICONTEC, en los parámetros de la ISO 9001-2015 y NTC 6256.



## 1. Objetivos

**Objetivo general:** Presentar a la ciudadanía los resultados de la gestión adelantada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Santander y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, incentivando la participación ciudadana a través de espacios de diálogo que propicien el control social, fortaleciendo la transparencia y confianza en la administración de la justicia.

### Objetivos específicos:

- Generar espacios de diálogo con la ciudadanía para fortalecer el control social.
- Publicar y socializar información oportuna y de calidad a la ciudadanía facilitando el control social a la gestión realizada por el Consejo Seccional de la Judicatura de la Judicatura de Santander y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Santander.

## 2. Metas:

- Lograr la mayor participación de los grupos de valor en los ejercicios de rendición de cuentas de la Rama Judicial.
- Lograr el mayor grado de satisfacción de los grupos de valor que participen en los ejercicios de rendición de cuentas.

## 3. Caracterización de ciudadanos y grupos de valor

Según el diligenciamiento del Anexo 4. (Mapa de actores y grupos interés), se realiza la descripción de las principales características, como sigue a continuación en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1. Caracterización de ciudadanos y grupos de valor**

Objetivo	Definir los canales y mecanismos para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga
Resultados esperados	Mejora de la percepción sobre la gestión del Consejo Seccional y la Dirección Ejecutiva Seccional.
	Participación efectiva del grupo de valor en las acciones de rendición de cuentas programadas por el Consejo Seccional y la Dirección Ejecutiva Seccional.



Grupo de valor	Necesidades observadas	Consideraciones
Rama Judicial	Requieren información sobre la productividad de la justicia, medidas de descongestión y reordenamiento y carrera judicial, son usuarios recurrentes de los servicios del Consejo/Dirección.	-Utilizar mecanismos llamativos para el desarrollo de las actividades. -Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor conocimiento de la gestiones de la Seccional.
Órganos de control	Requieren información sobre implementación de Ley anticorrupción y transparencia, gestiones propias de la seccional, realizan seguimiento permanente a los procesos de apoyo y remisión de quejas disciplinarias.	-Utilizar mecanismos llamativos para el desarrollo de las actividades. -Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor conocimiento de la gestiones de la Seccional.
Otras entidades de la administración pública	Requieren información sobre la gestión propia adelantada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Santander y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Bucaramanga, son usuarios recurrentes.	-Utilizar mecanismos de comunicación efectiva para informar todas las actividades realizadas. -Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor conocimiento de la gestión de la Seccional.
Centros Educativos	Requieren información sobre requisitos de convenios-prácticas y judicaturas, son usuarios recurrentes de los servicios del Consejo/Dirección.	-Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor conocimiento de las gestiones de la Seccional.
Ciudadanos	Requieren información sobre la administración de justicia, productividad, gestión presupuestal y tarjetas profesionales, pasantías y PQRS. Son usuarios recurrentes.	-Emplear lenguaje sencillo en las piezas y comunicaciones que se definan en la estrategia de rendición de cuentas.
Sistema de Protección y seguridad social	Requieren información sobre reportes estados de salud, accidentalidad y cotizaciones.	Utilizar mecanismos llamativos para el desarrollo de las actividades. -Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor conocimiento de la gestiones de la Seccional.





<b>Entidades Financieras</b>	Requieren información sobre títulos judiciales, y nómina.	-Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor conocimiento de la gestiones de la Seccional.
<b>Otros actores</b>	Requieren información sobre la productividad de la justicia, son usuarios recurrentes de los servicios del Consejo/Dirección.	-Utilizar mecanismos llamativos para el desarrollo de las actividades. -Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura. -Emplear lenguaje sencillo en las piezas y comunicaciones que se definan en la estrategia de rendición de cuentas.

#### 4. Temas priorizados:

- Avance en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo "SG-SST" y Pandemia y medidas de bioseguridad.
- Carrera judicial.
- Modernización e innovación tecnológica.
- Productividad de la Justicia.
- Reordenamiento y descongestión judicial.

#### 5. Cadena de valor

A continuación, se presentan las acciones programadas por el Consejo Seccional de la Judicatura de Santander y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, para facilitar el seguimiento y el cumplimiento de los componentes de información, diálogo y responsabilidad.

Tabla 1. Acciones de información

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Elaborar y publicar la estrategia de rendición de cuentas del año 2021 para consideración de la ciudadanía y grupos de valor.	04/02/2021	10/03/2021	Estrategia publicada y socializada	Consejo Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Oficina de Comunicaciones Consejo



				Superior de la Judicatura
Elaborar y publicar en la página de la Rama Judicial el informe de rendición de cuentas de la gestión adelantada en el año 2020.	04/02/2021	25/02/2021	Informe publicado	Consejo Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
Elaborar y publicar en los diferentes canales mensajes que promuevan la participación en la audiencia de rendición de cuentas.	04/02/2021	12/03/2021	Piezas socializadas	Consejo Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
Difundir el informe de los resultados de la estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía y grupos de interés.	12/03/2021	25/03/2021	Informe socializado	Consejo Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura

Tabla 2. Acciones de diálogo

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Convocar a la ciudadanía a los espacios de diálogo, informando la metodología para la realización de los eventos, formas de participación, mecanismos y acciones correspondientes.	12/02/2021	11/03/2021	Convocatoria realizada	Consejo Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
Elaborar y publicar en la página de la Rama Judicial el informe de rendición de cuentas de la gestión adelantada en el año 2020.	25/02/2021	25/02/2021	Informe publicado	Consejo Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura



Elaborar y publicar en los diferentes canales mensajes que promocionen la participación en la audiencia de rendición de cuentas.	12/02/2021	11/03/2021	Piezas socializadas	Consejo Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
Realizar ejercicios participativos de diálogo con el fin de presentar los resultados de la gestión adelantada por el Consejo Seccional de la Judicatura y Dirección Ejecutiva Seccional.	12/03/2021	30/04/2021	Ejercicios participativos de diálogo realizados	Consejo Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
Realizar una audiencia pública participativa para rendir cuentas sobre la gestión realizada por el Consejo Superior de la Judicatura en el año 2020.	12/03/2021	12/03/2021	Audiencia pública participativa realizada	Consejo Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura

Tabla 3. Acciones de incentivos y responsabilidad

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Elaborar un tablero de control de los compromisos adquiridos en el marco de la audiencia pública y ejercicios de diálogo.	15/03/2021	31/12/2021	Tablero de control	Consejo Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
Definir un plan de acciones para la mejora de los procesos y los resultados si aplica.	15/03/2021	31/12/2021	Plan de mejoramiento	Consejo Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura



**Tabla 4. Instrumentos, herramientas y recursos**

Requerimientos		Recursos		
Instrumentos herramientas	Descripción	Humanos	Físicos	Financieros
Formatos y guías	Guías para la documentación, seguimiento y evaluación del proceso de rendición de cuentas- comunicaciones y publicaciones	Comité rendición de cuentas	Equipos de cómputo	No aplica
Transmisión audiencia pública	Rendición de cuentas en plataforma lfezise-Grabación.	Magistrados Director Presentador Asistentes administrativos y Auxiliar Judicial	Equipos de cómputo- cámaras- micrófonos- televisores-red	No aplica

## 6. Metodología de diálogo:

-Los mecanismos usados en la Audiencia pública de rendición de cuentas, con el fin de lograr la efectividad en el dialogo y evaluaciones fueron:

**Encuesta** de los temas de interés a los grupos de valor, incluido el ítem de pregunta abierta del tema de mayor interés.

**Preguntas y respuestas, durante** el desarrollo de la audiencia los expositores responderán las preguntas realizadas por los encuestados y asistentes a la rendición.

**Ejercicios de diálogo:** El mecanismo implementado para el diálogo y evaluación, son las sesiones de preguntas y respuestas





## 7. Componente de comunicaciones

Tema	Recurso para difusión	Pieza gráfica	Fecha inicial	Fecha final	Área responsable
Informe de gestión del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva Seccional, durante el año 2020 (documento base-anexo 8)	Micrositio en página web <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a>	Documento	25/02/2021	25/02/2021	Consejo Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
Convocatoria 1. Mensaje con invitación a participar en la audiencia pública virtual	Micrositio rendición de cuentas <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> Redes sociales Correo electrónico institucional	Imagen	12/02/2021	11/03/2021	Consejo Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Oficina de Comunicaciones
Encuesta expectativa para priorización de temas que serán ampliados en audiencia pública	Redes sociales Correo electrónico institucional	Texto	12/02/2021	12/02/2021	Consejo Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Oficina de Comunicaciones



## 8. Canales de interacción

El Consejo Seccional de la Judicatura de Santander y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, tienen habilitados los siguientes medios de interacción para recibir las recomendaciones que se presenten en relación con el proceso de rendición de cuentas.

✉ [mecjsantander@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mecjsantander@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[medesajbucaramanga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:medesajbucaramanga@cendoj.ramajudicial.gov.co)

📍 Carrera11 No. 34 – 52 piso 5º - Bucaramanga- Santander

🐦 @ DSeccional

📘 Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Santander

☎ (7)6422095